

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5546.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. Fuera de Córdoba.

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1869.

Los Dros. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion editorial.

Sobre el manifiesto del señor Duncan Shaw.

De esa manera se auxilian y completan mutuamente la Biblia y la tradicion; esta dando vida a la letra muerta de aquella, le comunica la prodigiosa fecundidad que entraña la palabra divina; aquella presta a su vez a la tradicion su autoridad augusta y dignidad incomparable, y juntas entrambas son para los fieles la verdadera y genuina Regla de fe.

docente? Con ocasion de esto se dice que el Catolicismo tiende a esclavizar. Si por esclavitud se entiende el obligar moralmente al entendimiento a que entienda lo que debe, a proclamar el imperio de la verdad en el orden moral y religioso, y a verificar todo esto de manera terminante, absoluta, augusta y soberana, como solamente puede hacerlo Dios, autor de la verdad y de la razon, a quien la Iglesia representa, admitimos desde luego esa esclavitud, proclamandola salvacion y ventura de los hombres. Se dice que solo el Catolicismo se atreve a tanto. Como que solo él es la verdad y el representante de Dios! Como que solo él posee el derecho altísimo y sublime de entrar en el sagrado de la conciencia y destruir en ella y arrancar de encaje todas las ideas que se opongan a lo que él enseña y representa! Por otra parte, lo que la Iglesia Católica romana incúca y persuade, está perfectamente conforme y en completa armonia con la razon; podrá a veces exceder las fuerzas de esta; pero nunca la contradice. El edificio de la fe se apoya en la conviccion adquirida por los criterios ordinarios de la ciencia humana; por lo que hace a la fe considerada en sí misma, poco han meditado sobre la vida intelectual y moral los que de ella se escandalizan: fácil sería probarles que es la base mas anchura y firme de las humanas convicciones que sin ella sería imposible la vida, que son muy pocas las ideas que nosotros mismos demostramos y que el estado de la fe es el estado natural y ordinario de la razon.

El ha desempeñado, obligado por las circunstancias, todos los oficios, todos los papeles en el gran drama de la historia. Ha sido, es, y será religion verdadera; ha sido, es, y será, mal que a la revolucion le pese, firmísima organizacion social; ha sido tambien, para salvar a la sociedad europea cuando se hallaba en mantillas, organizacion política; ha sido, es, y será escuela de moral y sistema de filosofía. Hechas por él han sido las grandes y fecundas épocas de la historia: suyo ha sido y será todo lo magífico y provechoso de la civilizacion europea, que a él le debió el ser, aunque ahora pretenda, ser ingrata y negar a sus padres. Simpática a todo lo grande y a todo lo bello, rey natural y legítimo del entendimiento y del corazón, ha visto tenderse inclinarse hacia él, como a su centro natural, el génio de la ciencia, de la literatura y de las bellas artes. (San Atanasio, S. Crisostomo; S. Agustin, S. Isidoro, S. Anselmo, Sto. Tomás, Descartes, Bossuet, Sio. Domingo de Guzman, Balmes, Dante, Petrarca, Camoens, Calderon, Milton, Miguel Angel, Herrera, Rafael, Murillo, no os parecen dignos representantes del ingenio humano? Se avergonzará la ciencia moderna de andar en compaña de esos gigantes de la humanidad? Pues católicos fueron; y con el sistema intelectual y moral del Catolicismo se elevaron a tan prodigiosa altura, sin que por ello vieran mermada su fuerza, ni abatido su brío, ni embarazado su vuelo prodigioso. Nada habla tan alto en favor nuestro que este espontáneo y uniforme homenaje de la razon humana, rendido a la Iglesia Católica.

conceder que nuestros Santos, que hombres como San Francisco de Sales, San Vicente Ferrer, S. Francisco Javier y S. Vicente de Paul son verdaderos héroes, a quienes, como dice Balmes, la humanidad agradecerá los hubiera levantado. Los institutos religiosos, tan combatidos al presente, y que con tan bárbara sèña proscribieron y destruyeron el Protestantismo, son buena prueba de esto. Tambien debe haber perdido el sentimiento moral y estético, tambien debe tener muy incompleta y mezquina idea del alma humana; tambien debe ser grande enemigo de la libertad, el que ataca en esos institutos lo que en otros de la propia índole veneraron todos los pueblos. A propósito de las relaciones que existen entre la moral y la fe, ó entre lo que se cree y lo que se practica, es muy de notar la historia de las herejias. Todas han atacado la moral; las virtudes naturales, al separarse de la creencia católica. Se han visto en esto cosas verdaderamente monstruosas, como el incendio, el pillaje, la comunidad de mujeres, el incesto, la crueldad mas refinada, todo el terrible cortejo de que el fanatismo y el desenfreno de las pasiones suelen andar acompañados. No está libre de esta mancha el Protestantismo; al contrario; hechos y teorías hemos de citar de sus corifeos, que sonrojaron a toda persona medianamente virtuosa.

la de aprendices navales. Los que actualmente existen en la corbeta Ferrolana se repartirán en las fragatas que componen la escuadra del Mediterraneo en proporcion a su cabida.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Uno de estos dias ha sido presentada al señor ministro de Fomento una notable memoria de cuatro casas inglesas, proponiendo invertir en España dos mil millones de reales en canales de riego, con condiciones bastante aceptables, segun parece, puesto que ni exigen privilegios ni el Estado tendría que menoscabar sus intereses.

Seccion oficial.

Por decretos del ministerio de la Guerra, publicados en la Gaceta del 22, se admite la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho el teniente general D. Antonio Falcon y Avellan, del cargo de vicepresidente del tribunal supremo de Guerra y Marina; y nombrando para el espaldado cargo al teniente general también D. Narciso de Ametller y de Cabrera, ministro del mismo tribuna.

(448) con falsa sonrisa. ¿De veras te parezco loca? Y aquella mujer que hasta entonces se habia expresado con soberana dignidad, aquella mujer que, con simpático y dulce acento representaba poco antes con tanta propiedad el misterioso y grande consorcio de la desventura y el amor, aquella mujer misma echó los brazos al cuello de Hector con la brutal ternura de una cortesana de bajo coturno, dándole un beso sordido que le hizo lanzar un grito de horror.

(449) Y se echó a reir innoablemente mirando con ironía a Hector, cuya razon empezaba a extravarse, así como a sus dos compañeros, a quienes el estupor impedia hablar.

(452) Yo voy a embarcarme para Escocia, pues si volviese a Londres me haria pagar cara Isabel la broma que he gastado con vosotros. Vamos, barquero.

(445) estaba desgarrado, llegó a llorar de alegría al oír a Maria Estuardo expresarse de aquella manera al mismo tiempo que Bayolet murmuraba con la sonrisa enorgullecida de la juventud triunfante.

mos ayer un artículo publicado en El Estandarte, diario que no recibimos, y de quien por lo mismo no nos hemos ocupado antes de ahora. En el referido artículo se hacen notables declaraciones; y se pretende señalar como causa para que el partido conservador no acepte en su día la candidatura del duque de Montpensier sus declaraciones respecto á la cuestión religiosa.

Nuestro folleto dice bastante acerca de la equivocación con que en materias religiosas se juzga á los duques de Montpensier: pero ante las palabras de El Estandarte nosotros tenemos el deber de ser más explícitos, tranquilizando á nuestro colega respecto á punto de tantísimo interés.

Nosotros hemos tenido ocasión de oír en más de una ocasión, recientemente de la boca de los duques de Montpensier, que desean ardientemente que las Cortes declaren la religión católica como única religión del Estado, religión que profesan, en la que educan á sus hijos, y cuyas prácticas se guardan escrupulosas y fielmente por los augustos huéspedes de Lisboa.

No se han comprendido las palabras de la carta del señor duque, ó no se han querido comprender. El Estandarte, á quien no puede cegar respecto de nosotros prevención alguna, debe creernos, persuadidos de que los deseos de los duques de Montpensier son los de todo buen católico cuando los conceptuamos dignos de ocupar el primer puesto en esta nación desventurada, cuando los hemos defendido y defendemos sin borrar el título de nuestro periódico. Si, para los señores duques de Montpensier, como para nosotros, la separación de la Iglesia y el Estado sería un mal de funestas consecuencias para la patria, y no desean ni quieran la libertad de cultos. Los que otra cosa digan no conocen á los duques, católicos sinceros.

Lo que los duques de Montpensier no quieren es la intolerancia y las exageradas teorías de la escuela absolutista; lo que no quieren tampoco es la presión del Estado sobre la Iglesia, sino la libertad de la misma en todo lo espiritual, de régimen interior en su manera de ser, de regirse y gobernarse.

Para El Estandarte, como para los no afiliados á un partido sistemática y ciega que nos hemos colocado, y decir debe más todavía, que desde Noviembre hasta hoy han aumentado en cerca de 300 nuestros suscritores, retirándose solo, entre 1.200, 56 por no estar conformes con nuestras apreciaciones políticas, ajenas á toda exageración, á todo pesimismo, única cosa que hemos combatido, defendiendo como antes y como siempre la religión y sus ministros.

Preciso es que lo digamos muy alto: si no fuésemos la persuasión de que los duques de Montpensier, lejos de ser un peligro para la religión y el clero, serían una garantía para el catolicismo y abrirían una nueva época para el Sacerdocio, nunca hubiésemos abogado por esta candidatura, única que creemos posible como satisfacción de las aspiraciones más unánimes de la nación. Esto decimos al Estandarte, y esto decimos á nuestros colegas. Entre las exageraciones de escuela y los sanos principios de la reflexión, el conocimiento del mundo y de la sociedad actual, nosotros huimos de toda exageración y nos colocamos del lado del justo medio, en el que política, religiosa, eco-

nómica y socialmente no vemos hoy otra solución en España que los duques de Montpensier.

La Opinión Nacional publica los siguientes párrafos.

«Es va achaque antiguo de la administración subalterna de los ferro-carriles españoles respetar poco los encargos que circulan por los mismos, y han sido frecuentes las quejas recibidas y denunciadas por la prensa respecto de este abuso, pero acabamos de sufrir nosotros mismos las consecuencias de una manera tan escandalosa, que ya no tiene igual.

Por la línea del Mediterráneo se nos ha remitido de Córdoba una caja que contenía pastas y dulces, entre estos últimos dos cajas grandes de hoja de lata llena de conserva de membrillo: al llegar á nuestras manos, no solo había disminuido notablemente el número de las pastas y de otras cajas de dulces, sino que se había sustraído la mitad de la conserva contenida en una de las latas, dejando la otra mitad perfectamente cortada, lo cual indica que el robo se hizo con bastante espacio de tiempo.

Cuando esto sucede y se tolera, ¿cómo pueden extrañar las empresas que les haga competencia cualquier otro medio de transporte? Es natural y justo que el público prefiera remitir con un ordinario en burro cualquier objeto, teniendo la seguridad de que llega intacto á su destino, á remitirlo por ferro-carril, sabiendo que en el camino se queda una buena parte á beneficio de los que manejen el encargo.

Suplicamos á nuestros colegas reproduzcan esta noticia, para ver si se consigue poner remedio á un mal que, aunque pequeño en apariencia, puede dar funestos resultados, á las empresas de caminos de hierro.»

Dice la Correspondencia del 22:

Esta tarde han estado á despedirse del ministro de la Guerra el coronel, jefes y oficiales del batallón del regimiento de San Quintín, que salen mañana para Cádiz, con objeto de embarcarse para la Habana el 25 del corriente. El general Prim les ha dirigido su palabra, manifestándoles el sentimiento que tenía por no poder acompañarles en la expedición á causa de las grandes atenciones que sobre él pesan; pero que tenía la seguridad de que aquella «estrella», colocaría muy alto el pendón de Castilla. El señor coronel del regimiento de San Quintín, á nombre de sus subordinados, contestó al ministro de la Guerra, expresando los patrióticos deseos de que todos estaban animados, añadiendo que se hallan firmemente resueltos á pelear por el triunfo de España hasta derramar la última gota de su sangre.

Se han recibido en Madrid telegramas anunciando la llegada á la Habana del Sr. Escario, intendente de la isla.

Por considerarla de sumo interés para los propietarios, llamamos la atención de nuestros lectores hacia la importante sentencia del tribunal supremo de Justicia que publica la Gaceta.

En ella se establece, que por no deberse considerar como litigiosa, se declara válida la venta de una casa, cuya reivindicación se haya intentado en acto conciliatorio; pero sin que al verificarse aquella, estuviere todavía incoado el correspondiente juicio de propiedad; y en su consecuencia se casa y anula la sen-

tencia que, apoyada en contraria doctrina, había dictado la sala segunda de la audiencia de Barcelona en el juicio seguido por doña María Torras contra don Federico Nicolau.

Esta disposición del tribunal supremo libra á los propietarios de amenaza constante de injustos litigios y de ver de este modo coartado su derecho sin razón bastante.

Parece que la apertura de la Asamblea Constituyente se verificará con gran pompa, formando los voluntarios en el tránsito que haya de seguir el gobierno. Esto ocurrirá reñido, y tomará asiento en el banco azul, desde cuyo punto el presidente del gabinete leerá el discurso de apertura cuya redacción creemos está ya preparándose.

Leemos en la Correspondencia del 22:

Anteanoche han descubierto los voluntarios de la Libertad en el barrio de Tetuan dos piezas de artillería de montaña, ciento treinta fusiles y tres sacos de municiones. Los voluntarios han preso á cinco paisanos, encargado de la custodia de estos efectos.

El Sr. D. Pascual Mador ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, del cargo de vice-presidente y vocal de la comisión de estudio de los presupuestos.

El Pueblo estraña que Cádiz no haya votado al Sr. Topete, y mas aun que Galicia no haya enviado á la representación nacional al bravo Mendez Nuñez.

Acerca del matrimonio civil verificado en Segorbe, dice una carta de esta ciudad dirigida á un periódico de Valencia.

«Y he dicho que no es matrimonio civil, militar ni religioso, porque los contrayentes son dos primos hermanos, allegados por lo mismo con el impedimento de consanguinidad, sin que puedan contraer ni aun el matrimonio in facie Ecclesie, á menos que no proceda la correspondiente dispensa de Su Santidad. Pero es el caso, amigo mio, que el alcalde, erigiéndose en Papa, asesorado por el promotor fiscal de público se dice, no solo dispensó á los contrayentes, sino que dió por verificado el matrimonio con su omnimoda jurisdicción.»

El Sr. D. Pascual Mador ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, del cargo de vice-presidente y vocal de la comisión de estudio de los presupuestos. Y he dicho que no es matrimonio civil, militar ni religioso, porque los contrayentes son dos primos hermanos, allegados por lo mismo con el impedimento de consanguinidad, sin que puedan contraer ni aun el matrimonio in facie Ecclesie, á menos que no proceda la correspondiente dispensa de Su Santidad. Pero es el caso, amigo mio, que el alcalde, erigiéndose en Papa, asesorado por el promotor fiscal de público se dice, no solo dispensó á los contrayentes, sino que dió por verificado el matrimonio con su omnimoda jurisdicción.

El proyecto sobre nueva división territorial que ha de presentar el Sr. Sagasta á las Cortes, tiende á establecer considerables economías, y una distribución mas natural de los límites y líneas divisorias de los departamentos provinciales.

Los premios mayores de la lotería han correspondido: el de 60.000 escudos á Cartagena, el de 30.000 á Badajoz, el de 10.000 y el de 5.000 á Madrid,

y los de 4.000 á Puentearaz, Rota, Madrid, Játiva y Badajoz.

En los cuatro días de elecciones se han recibido y transmitido por las oficinas de telegramas de Madrid unos 24.000 despachos, cuyo término medio es de 50 palabras por cada uno.

Parece que se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que, con arreglo á los informes emitidos por la junta de información que se reunió en Madrid no hace mucho tiempo, y por los capitanes generales que han sido de dicha isla, duque de la Torre y Dulce, se planteen las reformas más convenientes y se propongan á la aprobación del gobierno.

Se observa el hecho de que en Galicia, que da á las Cortes Constituyentes 40 diputados, no ha salido ninguno absolutista ni republicano.

Habana, 8 (por vapor correo). El general Dulce ha mandado quitar de las plazas públicas todas las estatuas de la ex-reina Isabel y otros símbolos de los Borbones.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlín, 20.—En su próxima sesión el Reichstag se ocupará no solamente del proyecto de convención relativo al servicio militar del gran ducado de Baden, sino tambien de proyectos análogos con Baviera y Wurtemberg.

Paris, 21.—La conferencia ha tenido ayer su sexta reunión.

Paris, 20 (por la tarde).—Los Sres. Mackensie y compañía, de Londres, hacen desmentir en todos los periódicos la noticia de que habían facilitado á D. Carlos un empréstito de ocho millones de francos.

Ha circulado en la Bolsa el rumor de la dimisión del ministerio Menabrea.

Paris, 21.—Ayer los representantes de las grandes potencias resolvieron notificar al gobierno helénico las declaraciones de la conferencia.

El periódico «el Constitutionnel» confirma en su número de hoy esta noticia, añadiendo que tiene la convicción de que Rusia ha preparado un plan de repartición de Turquía, segun el cual Francia recibiría toda la parte septentrional de la Turquía europea.

Se ha celebrado un meeting en Londres con objeto de acordar los términos de una petición dirigida al ministro del Interior. En este documento se demuestra la insuficiencia é ineficacia del sistema actual de policía de la metrópoli inglesa.

Berlín, 20.—Se asegura que ya ha sido presentado en el Reichstag un proyecto de convenio para que el ejército del gran ducado de Baden y de los reinos Wurtemberg y Baviera forme parte del ejército de la Confederación del Norte.

Paris, 22.—El Journal Officiel publica una nota recordando que la publicación dada á unas operaciones rentísticas con premios tales que ofrecen al carácter de verdadera lotería puede dar lugar á persecuciones judiciales conforme á la ley de 21 de junio de 1836.

Constantinopla, 21.—La Sublime Puerta se prepara á promulgar una ley prohibiendo la residencia en Turquía á todo súbdito otomano naturalizado extranjero.

Buckarest, 21.—El gobierno ha activado el proceso de los jefes de las bandas

lúlgaras del verano último, que han sido condenados á seis meses de prisión.

Paris, 21.—La Conferencia ha firmado ayer el protocolo.

Lisboa, 21.—El presidente del Consejo ha anunciado hoy á las Cámaras que se conserva el mismo ministerio.

Esta decisión del rey ha sido mal acogida por el público.

Pera, 20.—Corre el rumor de que el buque «Triotta» ha hecho fuego sobre la lancha de la nave francesa «Forbin» resultando algunos muertos y heridos.

Bruselas, 21.—El príncipe heredero ha tenido una recaída en su enfermedad y está muy de peligró.

Berlín, 21.—La «Gaceta» de la Alemania del Norte desmiente la noticia dada por algunos periódicos sobre la existencia de negociaciones entre el gobierno pontificio y el prusiano para la creación en Berlín de una nunciatura apostólica.

Paris, 22 (por la mañana). Walewski miembro del Consejo privado del emperador ha salido para Atenas, llevando la declaración acordada en la conferencia internacional.

Florencia, 20 (por la noche).—Han tenido lugar algunas manifestaciones hostiles al ministerio Menabrea con motivo de los excesos cometidos por la tropa en varios puntos de la provincia de Florencia y del antiguo Ducado de Parma.

La oposición pide el estado de las víctimas de la ley sobre la molienda desde 1.º de enero, porque se calcula que en los veinte días transcurridos ha habido por este motivo 300 muertos, 1000 y mas heridos, 3000 prisioneros y 20000 establecimientos cerrados.

El rey Victor Manuel ha aplazado su viaje á Nápoles.

San Petersburgo, 20.—Los despachos del ministro del emperador en Constantinopla dicen que la Puerta Otomana no modificará el Statu quo, aunque el gobierno helénico se niegue á adherirse al acuerdo de la conferencia.

El príncipe de Bélgica ha fallecido, segun anuncian telegramas del 22.

Los periódicos austriacos aseguran que Rusia ha preparado un plan de repartición de Turquía, segun el cual Francia recibiría toda la parte septentrional de la Turquía europea.

Se ha celebrado un meeting en Londres con objeto de acordar los términos de una petición dirigida al ministro del Interior. En este documento se demuestra la insuficiencia é ineficacia del sistema actual de policía de la metrópoli inglesa.

La vida del ministerio austriaco se juzga comprometida. Entre las personas importantes que hacen guerra al conde de Beust, se cuenta el nuncio de Su Santidad, apoyado por la archiduquesa Sofía. El partido feudal austriaco no cree que Francia se aliara formalmente al imperio austriaco.

Dice el Gamois que desde que está en Madrid el general Cialdini tiene el duque de Aosta largas conferencias con su padre el rey Victor Manuel.

El teatro Principe de Galles de Glasgow ha quedado reducido á escombros á causa de un incendio.

(446)

La barca, impelida por un viento impetuoso, llegó á la embocadura del Támesis á las tres y tres cuartos; á eso de las siete de la mañana ya estaba en alta mar, y á los primeros rayos del sol, pudieron los pasajeros distinguir en la rada de Ramsgate el Correo Real, que izaba sus áncoras, disponiéndose á partir.

—¡Aborda! gritó Bavolet al marino, indicándole el navio; aborda pronto!

El barquero recogió la vela que ya era inútil, y muy poco despues se encontraron en la escala de estribor del buque, donde estaba el capitán, que, avisado sin duda de la llegada de los pasajeros, les dijo con la mayor cortesía:

—Solo á vosotros esperábamos.

Bavolet dió la mano á la reina para hacerla subir, siguiéndolos Hector y Gontran, cuando el caballero disfrazado gritó á aquella:

—¡Oye, Trilby la Escocesa, ¿sabes la hora que es?

(451)

que estaba envuelta el día en que, por casualidad, se la encontraron Bothwell y lord Maitland.

Trilby la mandiga había dejado de parecerse á María Estuardo. A los pocos momentos pasó cerca de ella un marinero que salía de la batería, y le dijo:

—¿Tú por aquí, Trilby? ¿Qué vienes á hacer en este sitio, pordiosera de Satanás? ¿No sabes que las mujeres perdidas son signo de desgracia á bordo de un buque de gente honrada? Vuélvete á Londres, hija mia. Cuando cobre y me hayan despedido te iré á hacer una visita.

Con este último incidente, ni Bavolet, ni Hector, ni Gontran tuvieron ya la duda mas insignificante: el infernal Bothwell les había jugado una mala pasada. María Estuardo había muerto, y la mujer que tenían delante de sí, no era otra que Trilby la escocesa, Trilby la cortesana y la mendiga.

—¡Adios, señores, les gritó Bothwell con acento irónico; adios, y feliz viaje.

(450)

rio, aquella cabeza que cayó en lugar de la tuya. Pues bien, respetado maestro, tu comedia de sangre debía tener dos actos en vez de uno: el primero solo á tí te pertenecía; tú eras su legítimo autor; pero yo soy el que me he encargado de escribir el segundo. ¿Qué tal, soy buen discípulo? Ya son las siete y diez minutos, añadió mirando el reloj. Para que veas lo que son los contrastes: mientras conducías á bordo del Correo Real á una hija ilegítima de Jacobo de Escocia, hermana rechazada y no reconocida por María Estuardo, la verdadera reina, aquella á quien tan ardientemente amabas, sucumbía bajo el hacha del ejecutor.

Y el desconocido se arrancó el antifaz, y Bavolet y Gontran exclamaron: —¡Lord Bothwell!

Casi al mismo tiempo la mujer que tanto estupor produjo en Bavolet y sus tíos, tiró lejos de sí el largo ropón que la tapaba casi por completo, apareciendo cubierta con aquellos andrajos en

(447)

Era tan estraña la pregunta y tan extraordinarios el pómbo y acento del desconocido, que el joven y sus tíos se miraron con admiración y creyeron que no podía aquel hombre dirigirse á la reina; pero esta respondió con una carejada burlona por Hector, y replicó:

—Deben de ser las siete, querido.

Y de repente aquel rostro preocupado en que poco antes se hallaba pintada la melancolía del sufrimiento, aquel rostro de María Estuardo ajado por la tortura y la cautividad, se revistió de una espresion repugnante y cínica que hizo retroceder á Hector y sus compañeros, al mismo tiempo que se animó con una sonrisa; sonrisa horrible que dejaba entrever el asesinato, la depravación, la miseria del alma, y que producía un reflejo que convirtió aquella belleza empañada en una fealdad momentánea.

—¡La reina está local! exclamó Hector horrorizado.

—¡Lo creéis así, amor mio? dijo ella.

Gaceta.

Abuso.—Ayer oímos a uno de los infantes mendigos que pululan por nuestras calles dirigir insultos en las casas donde no se le daba limosna.

Funcion.—Esta noche a las ocho se verificará en los salones del «Círculo de la Amistad» el concierto que anunciábamos anteyer.

¿Qué será?—Está el tiempo muy nublado.—el frío es muy horroroso, y según dicen las gentes—se espera ya un trueno gordo.

A divertirse.—Esta noche, como en su lugar anunciamos, se verificará en el café del Recreo el baile de máscaras de la presente temporada.

Vuelvo!—La falta de bovedillas en los cementerios de esta capital produce quejas que creemos deben ser atendidas.

Carga.—Anteyer se mudaron de barrios a los cuerpos que se encuentran en esta capital. Insistimos en la necesidad de librar al vecindario de esta carga, arreglándose urgentemente los cuarteles.

Tropa.—Se dice que en breve quedará disuelta la brigada de observación que se encuentra en Córdoba.

Depósito.—Las entradas de las callejas de Azoncaigas continúan favorecidas por todas las inundaciones del barrio.

Personal.—El joven D. Carlos Ramirez de Arellano y Trevilla, ha sido nombrado fiscal del juzgado de término de Santiago de Jerez. Le damos la mas cordial enhorabuena.

Visita.—La diputación provincial, a propuesta del vocal Sr. Estrada, ha nombrado una comisión compuesta de dicho señor y los Sres. Trillo y Ruiz Herrero para que visite el Instituto de segunda enseñanza y la Escuela de Bellas Artes.

Estreno.—Anoche se puso en escena por primera vez, en el teatro del Recreo, la comedia de un ingenio cordobés, titulada: «Los serenos de Córdoba», que ha sido un éxito por un individuo

de dicho cuerpo, que tuvo lugar hace algun tiempo.

Movimiento de tropas.—Hoy saldrá de esta capital el batallón Cazadores de Vergara y mañana el de Alcántara con dirección a Burgos.

Junta.—Anoche se reunió la Sociedad económica de Córdoba para la elección de cargos.

Plaza de toros.—Esta tarde habrá, como hemos dicho, juegos de recreo y de pirotecmia y un bravo toro para los aficionados, con cinco duros en el testuz. Buen provecho.

Plantas.—Se han abierto las fosas para la replantación en la carretera de la Sierra. Si se hiciera lo mismo en las alamedas y paseos de la ronda sería mejor.

Felices.—Hoy celebras, Paz, un día, y puede estrañar, cualquiera que paz, llevando la nombre—leven los ojos la guerra.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Carlota, dotada con cuatrocientos treinta y ocho escudos. Hasta el 13 de Febrero se admiten solicitudes.

Cuentas.—Por circular de 20 de actual se ordena por el Sr. Gobernador de esta provincia a los Alcaldes y Ayuntamientos de la misma que en un breve término remitan las cuentas de las cantidades con que se ha contribuido al Ayuntamiento de Setiembre.

Presupuestos.—Se ha aprobado el presupuesto municipal ordinario de la villa de Zambra.

Edificaciones.—Los vecinos del Belmés y Zuheros han pedido autorización para edificar en terreno del comun.

Arbitrio.—Se ha facultado al Ayuntamiento de Belcazar para imponer un arbitrio a cada cabeza de ganado que disfrutaba la bellota de los montes del comun para atender a dar ocupacion a los braceros.

D. Antonio Carbonell y Llacer, Recaudador general de Contribuciones directas de esta provincia.

Hago saber: a los vecinos de esta capital, contribuyentes por la territorial é industrial, que estando determinados por las instrucciones vigentes que el día 1.º

del próximo mes de Febrero se considere vencido el tercer trimestre de ambas contribuciones, se verificará la cobranza a domicilio precisamente en los días del uno al cinco. Pero no cobihiéndose por dicha instrucción que los contribuyentes puedan verificar sus pagos con antelación, y para comodidad de los que tengan que ausentarse ó quieran evitar la aglomeración de contribuyentes en los citados días, puesto de acuerdo con el Sr. Administrador de Hacienda pública, he determinado tener abierta la recaudación de la capital desde el día 20 del corriente mes. El día 6 es ya apremiable todo contribuyente que no haya verificado su pago al cobrador, ó en esta oficina, ó bien avisado su decaimiento y domicilio para que vayan los cobradores que solo una sola vez tendrán el deber de hacerlo. Cerrada definitivamente la recaudación el día 5, empezarán los apremios el 6. Asimismo para mayor comodidad de los vecinos de esta capital contribuyentes en los pueblos de esta provincia, he dispuesto que desde el 20 al 25 del corriente se les admita en esta oficina el pago de sus cuotas en aquellos pueblos, presentando los recibos de talon del anterior trimestre ó cédulas de aviso y retirando recibos provisionales cangeables por los de talon del tercer trimestre en los días del 27 al 30 del mismo. Pasados estos días no podrá esta oficina admitir ningun pago de aquella naturaleza. Estas oficinas están abiertas desde las nueve de la mañana a las 3 de la tarde, calle de Santa Ana, número 13.

Córdoba 14 de Enero de 1869.

Antonio Carbonell.—V.º B.º, Gonzalez.

Boletín religioso.

Hoy.—Ntra. Sra. de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.

Mañana.—La Conversion de San Pablo, apóstol, patron de Ecija.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Basilio.—Mañana, en el Convento de Santa Marta.

Hoy predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Agustín Moreno.

Hoy a las diez y media se celebrará en la iglesia de San Pedro una solemne funcion con toda orquesta a Ntra.

Sra. de la Paz, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega y del Castillo, y por la tarde habrá procesion con el Santísimo por dentro de la Iglesia.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, a Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ULTIMA REPRESENTACION para hoy.

PRESTIDIGIACION, NIGROMANCIA, ESPIRITISMO, ALUCINACION Y VENTRILOQUIA, por el célebre profesor italiano caballero Antonio Grassi, con el concurso del profesor T. Santi, pianista de S. A. el Bay de Tánz.

PROGRAMA.

Primera parte.—1.º Velocidad y destreza.—2.º La gran vara de Salomon.—3.º La grande y curiosa aparicion.—4.º El molinero astuto.—5.º La sorpresa general.—6.º Una escena difícil de ventrilocucion. (Intermedio.)—Gran fantasía sobre motivos de la Beatrice di Tenda, compuesta y ejecutada por el profesor T. Santi, al piano.

Segunda parte.—1.º El vuelo inesperado.—2.º El pagador sin dinero.—3.º La antorcha infernal. (Intermedio.) Gran wals de concierto, compuesto y ejecutado por el Sr. T. Santi.

Tercera parte.—Grande extraccion de seis premios, tres de objetos de risa y tres de objetos de lujo, de los cuales el último será una sortija. Cada número para esta extraccion costará cuatro cuartos.

Precios.—Palcos principales, 30 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 1.—Lunetas, 2.—Delanteras de piso alto, 1. Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto, 2.—A las 7 y media.

El profesor caballero Antonio Grassi ejecutará todos los juegos con los brazos desnudos, sin máquinas, mesas, etc. y sin otros medios que su extraordinaria destreza, lo que le ha valido en sus largos viajes por Europa, Asia y Africa la estimacion y

consideracion del primer prestidigitador del mundo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, titulada: El marido de la mujer de D. Blas.—Finalizando con el divertido sainete, nominado: Las figuras de movimiento.—A las 8.—Entrada 2 y 1/2 rs. con opcion a uno de consumo.

Nota.—Se está ensayando para ponerla en escena a la mayor brevedad la muy aplaudida zarzuela titulada: Luz y sombra.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

parahoy.

El baile empezará a las 12 de la noche y concluirá a las cinco de la mañana. Entrada para caballeros, 6 rs.—Las señoras gratis.

Nota.—En el despacho de dicho café se expenden acciones de cinco billetes cada una al precio de cinco reales, hasta las doce del día, y pasada dicha hora se espenderán a 6 rs. cada uno.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Esta noche habrá concierto en dicho café, en el que se tocarán piezas escogidas.—Entrada gratis.

CIRCO GALLISTICO.

Situado en la Plazuela de las Doblas.

Hoy habrá luchas de gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza a las diez y concluye a las once y media en punto, dando principio a las quimeras a las 12.—Entrada, un real.

CORDOBA.—1869.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 21. Conocimiento 28,82. Diferico 27,40. Dada amortizable da primera clase de 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 23,00. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Habiendo vuelto a entorpecerse el servicio que había establecido para saber con exactitud los precios del trigo y la cebada en esta capital, suspendemos su publicación hasta que pueda sacerse como corresponde.

ACEITE a 42 cuartos. Jabon blando a 16 cuartos hora. Carne de vaca a 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 46 a 58. Cebada 26 a 26. Habas 40. Aceite de 41 1/2 a 43 1/2.

GRANADA.

Trigo de 50 a 59. Cebada de 28 a 31. Habas de 45 a 49.

MÁLAGA.

Trigo de 44 a 62. Cebada de 24 a 28. Habas de 43 a 58. Aceite de 00 a 44.

JEREZ.

Trigo de 58 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 47 a 48. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 58 a 62. Cebada de 32 a 36. Habas de 51 a 58. Aceite de 42 a 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del día, y a la 4 y 25 minutos de la madrugada.

SECCION COMERCIAL.

suva a las 12 y 25 minutos del día, y a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—40 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana. De Madrid saldrá, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 49 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

SECCION COMERCIAL.

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 35 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La Antigua Eoijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblitos que se expresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Des Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue

Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Píetro. Priego.—José Reina.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un se de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por capa 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

A comer y beber barato.

Despacho de vinos, licores, almuerzos, comidas y cenas con el mayor aseo y esmero, servidos en habitaciones independientes, por Serrano y Rodriguez, calle de Prim num. 4, a precios tan módicos como lo espresa la nota siguiente:

- LISTA DE COMIDAS. Reales. Racion de jamon dulce, de pichon, de jamon con huevos, de pollo con tomates, de lomo, de chuletas, de chorizo, de salchichon, de pescada, de patatas de cerdo, de manos de idam, par de huevos con tomates o sin ellos, sardinas, anchoas, café con leche, pan y mantea, chocolate, a. 2 Racion de queso, de pimiontes en conserva, de espárragos, de guisantes, a. 4 Racion de espárragos con huevos, a. 2 Un conejo o una perdiz, o docena de zorzales, a. 10 Un pollo dorado. 10 Una gallina frita. 10 Gelatina entera. 12 VINOS GENEROSOS Y LICORES. Botella. Generosos. 2 Del pais. 2 Licores generosos. 2 Del pais. 2 De aguardiente. 3 y 4 De postres. 12

Traslacion.—El establecimiento de platería de D. Rafael Sanchez Notario, que se habia trasladado a la calle de Alcolea, antes Puerta Nueva, ha vuelto a su antigua casa calle de Armas, num. 46.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo o parte de la casa número 9, plazuela de Hinojares, a espaldas del convento de Santa Marta. Esta casa obra, tiene azotea, dos puertas y se halla arrendada. En la misma darán razon a 8-8

LA FAMA CORDOBEÑA.

Fábrica de licores, aguardientes amasados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Corraza, Rosa blanca, Ido de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guindo, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar y Marrasquino a 7 rs. botella. Rom superior a 8 id. Id. mas superior añejo a 40 id. Id. blanco a 12 id. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R. a 7 id. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, a 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa a 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba.

LIQORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis y Bitter a 25 rs. litro. Kirs y Cognac legítimo a 20 rs. botella. Id. mas superior a 25 id. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza y Rom de Jamaica a 20 rs. botella.

VINOS ESTRANJEROS.

Champagne a 30 rs. botella. Bermut a 44 id. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, a 18 id. Del Rhin a 30 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, Id. de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete y Málaga añejo a 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benamejias a 8 id. De güindas a 40 id.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, Id. de Zarza-parrilla, Id. de Naranja, Id. Horchata a 40 rs. botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. La venta en otra forma será a precios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de Paris, y llenas de licores se espandan a 20 rs. una.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Calleja. INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los vasos vacíos se les rebaja un real en botella, si llevan mas generoso y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abona en dinero si así lo conviene.

PROFESOR DENTISTA.

Dñ José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raicónes por difíciles que sean, con los nuevos fórceps y ratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan a la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, Lijos de su larga práctica en este ramo. Colocay desde 20 a 400 rs. uno, dientes y dentadura completa, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura a la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas cariadas con los mejores y mas perfeccionados empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservandolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyendole su primitiva blancura y brillantez, quitandole por este medio, el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movidizos.—Corrige la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada firtura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete ale del Liceo, num. 28.

Vinagre. Se vende superior del lugar de Valdeleores, a 46 rs. arroba, en casa de su dueño, D. Miguel Morales, calle Juan Rulo num. 3. Se espande tambien por cuartillas y medias cuartillas. 30-25

Hallazgo. La persona que el día 19 haya perdido un rosario, podrá recurrir a la calle de los Judios, num. 6. 3-3

Arrendamiento Desde San Juan del corriente se hace de la casa plazuela de San Rafael, frente a la Iglesia, para tratar en la Secretaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 40-6

Arrendamiento Desde S. Juan del corriente se hace de la casa plazuela de San Rafael, frente a la Iglesia, para tratar en la Secretaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 40-6

Arrendamiento Desde el día se arrienda una casa granero calle de Padernia num. 31, la persona que le acomode puede tratarlo calle de Alfaro, num. 18.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa granero calle de Padernia num. 31, la persona que le acomode puede tratarlo calle de Alfaro, num. 18.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo o desde el día, se arrienda la casa calle de Mascarones, num. 14, en la misma darán razon a 15-10

Baratura sin igual. T. T. T.

Vinagre de Valdeleores, a 46 rs. arroba, en casa de su dueño, D. Miguel Morales, calle Juan Rulo num. 3. Se espande tambien por cuartillas y medias cuartillas. 30-25

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del ingeniero Sr. Balaguer. Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego. LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

- De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.
- Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.
- Aumentar las aguas de las fuentes existentes.
- Estudio de canalizaciones.
- Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego, esta es que no exige cantidad alguna interes el propietario no tenga de su disposicion el agua en la linea.
- Colocacion de fuentes a domicilio.
- Construccion de fuentes publicas, abrevaderos, y lavaderos publicos.
- Análisis quimicos de aguas y terrenos para mejorarlos.
- Apresos periciales de terrenos, casas, etc.
- Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas, así vivas como subterráneas.
- Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor.
- Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y maquinas.

SANTA CANDIDA.

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañia. Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferro-carriil de esta ciudad, o sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros. Esta fábrica espande sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de entera confianza de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimum de pedido de 2 sacos de 8 arrobas. Tambien se espandan afrechos, moyuelos y trigoillo a precios cómodos para el consumidor.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de D. Segundo Olea, Calle de las Flores, num. 1.-Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit. del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSE SERRANO Y GARCIA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, número 21. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, número 21. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, número 21.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas experiencias en el espacio de 12 años han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que proceden de malas digestiones sean o no dolorosas. Se espandan en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, num. 37. 8-2

Venta. Se vende una bomba para extraer agua: bullota superior dulce de terron de labor, para toda clase de ganado, por fanegas y medias fanegas. Tubos para quinques y lamparas. En la calle de los traidos número 42, espandeuria de tabacos, habanos, darán razon.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se enagenan las fincas siguientes: Una casa num. 2, calle del Claustro, parroquia de Santiago, de esta ciudad. Otra casa num. 4, calle del Cristo, parroquia de San Lorenzo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando num. 88, y desde San Juan próximo la de la calle del Sol num. 403, en la de Fernando Colop, num. 17, se tratará. 10-7

Venta. Se venden plantas de almizos negros en la huerta de Olias. Para tratar con su dueño, calle de Lineros, número 78, y con el capitán de dicha huerta, número 77.

Arrendamiento. El de el cortijo del Morrillo, situado en la campiña y término de Córdoba, para desde primero de Enero de 1870. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, su propietario, se da razon del precio y condiciones. 10-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su aúste podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, o en el despacho de este periódico. 10-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 84, carrera de la Puerta Nueva, hoy de Alcolea, recientemente obrada y acabada; la persona que pueda convenirle puede tratar con su dueño, que vive en la misma casa, o en calle de Armas, número 46. 10-6

Arrendamiento. Se hace de un huerto, calle del Ojete, parroquia de S. Lorenzo; para tratar calle de las Cabezas num. 3. 10-4

Aviso. Corte y venta de tres mil puros berlingas de varios gruesos en Alregalados en esta ciudad, si las proposiciones que se hagan en la huerta del Alcazar convienen. 15-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa num. 3 calle Panadería, conocida por el Picadero; para tratar en la secretaria de la Excm. Sra. Duquesa Viuda de Almodovar. 8-8

Arrendamiento ó venta. Desde el día ó desde S. Juan en adelante se vende ó se arrienda la casa calle de S. Fernando num. 143; para tratar en la de las Rejas de D. Gómer num. 2 con su dueño. 6-1

Almoneda. Se hace en la plazuela de Heredia num. 6, detras de la parroquia de S. Nicolás de la Villa de esta capital, de varios efectos de casa, entre ellos, una alfombra de nogal nueva y completa. 4-4

Por 12 reales

- 400 cartas, papol canto dorado.
- 40 sobres.
- Doce plumas de acero.
- Un portaplumas.
- Doce barras de lacre.
- Una caja con polvos de salvadora.
- Una caja de onílas.
- Un bote con tinta.
- Un lapiz.
- Una falsilla.
- Un alfiler de corbata.
- Una pastilla de Jabon.

Se vende en el despacho de este periódico Ley provisional de elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Cortes. Se vende en el despacho de este periódico a real y medio ejemplar.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cuevita de Lujan. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejias y cancelas, a precios muy baratos.

Almanaque para 1869. Elegantemente ilustrados el cromó y que con justicia están llamando la atencion de todas las personas inteligentes. Dignos de figurar en cualquiera oficina ó despacho. Se encontrarán en el despacho de este periódico.